

LUNES, 15 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2019-3274 *Información pública de iniciación de expediente de cesión gratuita de un inmueble municipal, bien patrimonial, en La Pereda, 1, a favor de Mare, S.A. para la gestión de un Punto Limpio.*

Acordado por el pleno del Ayuntamiento de Potes, en fecha 4 de abril de 2019, la aprobación inicial del expediente de cesión gratuita de la propiedad correspondiente a un inmueble patrimonial sito en la calle la Pereda, 1 de Potes, que se corresponde con la referencia catastral 7795006UN6779N0001HF (finca urbana con una pequeña construcción destinada a almacén), a favor de MARE,S. A., para la gestión de un punto limpio; de conformidad con lo establecido en el artículo de 110.1.f) del reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986 y el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público por plazo de veinte días hábiles (a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria), pudiendo cualquier interesado examinar el correspondiente expediente en las dependencias de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que pudiese considerar pertinentes, en el plazo reseñado. De no producirse estas, el acuerdo se considerará definitivo.

Potes, 5 de abril de 2019.
El alcalde,
Francisco Javier Gómez Ruiz.

2019/3274

CVE-2019-3274